

Orden del día

Primero.—Desdoblamiento de las acciones que integran el capital social de la compañía, mediante división por seis de cada una de ellas. Ajuste del valor nominal de la acción a 10 euros, con la consiguiente reducción del capital social y modificación de los Estatutos sociales.

Segundo.—Aumento de capital social en la cantidad de 4.005.270 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de nuevas participaciones sociales, dando nueva y correspondiente redacción a los Estatutos sociales. El aumento de capital social se hará sin derecho de suscripción preferente de los accionistas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores, conforme al artículo 19 de los Estatutos sociales.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general extraordinaria, así como la certificación del Auditor de cuentas que acredita, con referencia a la contabilidad social, la exactitud de los datos ofrecidos por los Administradores sobre los créditos en cuestión; así como proceder a su consulta en la sede social del club. El indicado informe justifica detalladamente la propuesta y el tipo de emisión de las acciones, con indicación de las personas a las que éstas habrán de atribuirse. Conforme al artículo 16 de los Estatutos sociales, podrán asistir a las Juntas generales los accionistas que acrediten ser titulares, al menos, de 50 acciones inscritas a su nombre, con cinco días de antelación como mínimo, en el Registro de acciones nominativas de la sociedad.

Los titulares de acciones en número inferior al mínimo señalado en el párrafo anterior, podrán agruparse hasta alcanzar el mínimo exigido.

Murcia, 14 de febrero de 2002.—Jesús Samper Vidal.—5.309.

SASKI-BASCONIA, S. A. D.

Advertida errata en la inserción del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 233, de fecha 5 de diciembre de 2001, página 31508, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto tercero del orden del día, donde dice: «Designación de Interventores», debe decir: «Designación de Auditores».—59.835 CO.

SERVICIOS URBANIZACIÓN DEHESA DE CAMPOAMOR, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, calle Formentera, 2 (Loma de Abajo), de San Pedro del Pinatar (Murcia), a las diez horas del día 11 de marzo de 2002, en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora del día 12 del mismo mes y año, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, la documentación que será sometida a la Junta y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

San Pedro del Pinatar, 5 de febrero de 2002.—El Consejero-Delegado, Emilio Egea Henarejos.—4.548.

SIEMENS, S. A.*Nota aclaratoria-Junta general ordinaria «Siemens, Sociedad Anónima»*

Con referencia al anuncio de Junta general ordinaria de «Siemens, Sociedad Anónima», publicado el día de ayer 14 de febrero de 2002, se aclara o modifica la fecha de la Junta, siendo que en primera convocatoria tendrá lugar el 14 de marzo de 2002, y en segunda el 15 de marzo de 2002, debiendo por tanto leerse «14 de marzo» donde está escrito «21 de marzo» y «15» donde está escrito «22 de marzo».

Madrid, 14 de febrero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Ismael Oliver Romero.—5.229.

TANAUA, S. A.

Se acuerda, por unanimidad, convocar Junta general extraordinaria de accionistas, para el próximo día, 5 de marzo de 2002, a las doce treinta horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, del siguiente día, 6 de marzo, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Reelección de miembros del Consejo de Administración, por un periodo de tres años.

Segundo.—Ampliación de capital y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, en su caso.

Tercero.—Delegación de facultades para la efectividad de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 12 de febrero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.190.

TELEFÓNICA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Pago de intereses de obligaciones*

En el mes de marzo de 2002 se abonarán las cantidades líquidas por valor que a continuación se indican, tras deducir la retención a cuenta de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas

o sociedades correspondientes a los intereses de las siguientes emisiones:

Código Isin: ES0278430923. Emisión: Marzo 1998. Fecha de vencimiento: 3 de marzo de 2002. Tipo de interés: 4,8414 por 100. Importe por valor: 1,19 euros. Entidad de pago: C. Madrid.

Código Isin: ES0278430964. Emisión: 2 de marzo de 2000. Fecha de vencimiento: 2 de marzo de 2002. Tipo de interés: 5,82 por 100. Importe por valor: 4.741,24 euros. Entidad de pago: La Caixa.

El pago de intereses de estas emisiones se realizará únicamente a través de las entidades indicadas, mediante la presentación de los certificados de posición expedidos por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Madrid, 8 de febrero de 2002.—El Director general de Finanzas Corporativas, José María Álvarez-Pallete López.—5.169.

UNIÓN DEPORTIVA LAS PALMAS S. A. D.*Apertura de plazo de suscripción voluntaria*

Se comunica que el plazo de inscripción fijado en la ampliación de capital de «Unión Deportiva Las Palmas S.A.D.», según acuerdo de la Junta general extraordinaria de 28 de diciembre de 2001, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» de fecha 9 de enero de 2002, finalizó habiéndose suscrito 150 acciones, lo que supone un desembolso de 1.242,24 euros, por lo que, de conformidad con lo aprobado por el Consejo de Administración, según acuerdo de 11 de febrero de 2002, las acciones no suscritas, numeradas desde el 453.468 al 3.629.008 de 7,81 euros de valor nominal cada una, serán ofrecidas libremente a terceros y también a antiguos socios que acepten la oferta, en segundo periodo de suscripción, por plazo de dos meses, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de febrero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Sicilia García.—5.171.

URBEGAR, S. A.

Por acuerdo de la Junta General de 30 de septiembre de 2001, se acordó la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	1.133
Bancos	8.021.820
Hacienda Pública Deudor por IVA.	69.149
Resultados negativos ejercicios anteriores	8.849.502
Pérdidas y ganancias	127.948
Total Activo	17.069.552
Pasivo:	
Reserva voluntaria	2.407.394
Reserva legal	429.300
Capital	14.232.858
Total Pasivo	17.069.552

Oviedo, 29 de diciembre de 2001.—La Liquidadora, Paloma Purificación García Gómez.—5.153.